- Es aconsejable que el paciente se encuentre siempre acompañado de una persona. Si en algún momento el paciente debe quedarse solo, por favor comuníquenlo al personal de Enfermería.
- Para preservar mejor su intimidad le aconsejamos que mantenga la puerta de su habitación cerrada.

Los profesionales de la unidad de hospitalización realizarán una **supervisión de la identificación** de los visitantes.

El cuidador/a principal debe portar, en lugar visible la tarjeta identificativa que se le ha facilitado. Para una mayor comodidad, el acompañante permanente puede turnarse con otros familiares. Los familiares visitantes también deben portar en lugar visible las tarjetas identificativas facilitadas. Al finalizar el horario de visita sólo podrá permanecer con el paciente el familiar identificado como CUIDADOR PRINCIPAL.

Para salir de la Unidad tendrá que repetir la misma operación que para entrar, es decir, pasando la tarjeta por el control de accesos situado a la salida del módulo, junto a la puerta.

La **caducidad de la tarjeta** se producirá justo en el momento en que el paciente reciba el alta médica. Las tarjetas deberán ser entregadas al alta, al personal de enfermería.

En el caso de no poder acceder a la Unidad porque no funcione la tarjeta, comuníqueselo al personal de enfermería de dicho módulo de hospitalización. llamando al teléfono 957010088

El personal de la Unidad le agradece su colaboración.

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA

HORARIO DE VISITAS

TODOS LOS DIAS
de 16:00 a 21:00.
(21:30 en verano).

DOMINGO Y FESTIVOS
de 11:30 a 13:30 y de 16:00 a 21:00.
(21:30 en verano).

Durante el horario de visitas sólo pueden permanecer 2 personas en la habitación con cada paciente.

Por favor, cuide las instalaciones y respete las normas e indicaciones del personal del Hospital.

Le recordamos que no está permitido fumar en todo el recinto hospitalario incluido el exterior.

Muchas gracias por su colaboración.

Red andaluza de servicios sanitarios y espacios Libres de Humo

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA

RECOMENDACIONES PARA UN ACOMPAÑAMIENTO Y VISITA RESPONSABLE

Unidad de Gestión Clínica de

OBSTETRICIA/GINECOLOGÍA

El Personal de la Unidad de Gestión Clínica de OBSTETRICIA/GINECOLOGIA le da la ***BIENVENIDA*** a esta Unidad y le informa que se encuentra usted en una Unidad de acceso controlado.

Recibir y realizar visitas es un derecho y una necesidad de los/las usuarios/as, pero es necesario llevarlas a cabo de manera ordenada para que éstas no interfieran en el descanso de nuestros pacientes, así como en el normal desarrollo de la atención sanitaria.

La tranquilidad y el descanso son fundamentales en el proceso de recuperación del paciente, por ello, si unimos al incuestionable valor terapéutico de la visita el orden de ésta, la estancia será más agradable y llevadera.

Juntos, personal, familiares y amigos, con un mínimo de orden y el respeto de las normas básicas de educación y civismo, nos ha de llevar a conseguir que el paciente tenga una mejor estancia en el Hospital.

El paciente ingresado es susceptible a infecciones, agotamiento, estrés y, en casos en que su movilidad sea limitada, a caídas y golpes; por ello una habitación ocupada por un número inapropiado de visitantes aumenta el riesgo de que ocurran esas circunstancias.

El confort es fundamental en la recuperación del paciente y en el estado emocional del acompañante.

Partiendo de la base de que el ingreso provoca una pérdida importante de intimidad, en el que influyen múltiples factores, como son que el paciente se encuentra en un lugar extraño o que se siente mal, se deben de fomentar espacios que no estén masificados.

Varias visitas simultaneas provocan la falta de asientos y por tanto la ocupación de la cama del paciente, en detrimento de su comodidad.

Por tanto, para poder dar respuesta a las necesidades de descanso, intimidad, confort y acompañamiento de los pacientes, se han elaborado una serie de recomendaciones para familiares, acompañantes y visitas.

RECOMENDACIONES PARA UNA VISITA RESPONSABLE

A su llegada a la Unidad el personal de Enfermería le hará entrega de dos tarjetas que le permitirán el acceso y la salida del Módulo.

La entrada al Módulo de hospitalización se realizará a través del **control de acceso** situado junto a la puerta de entrada al módulo, acercando la tarjeta a dicho dispositivo.

- Todos los pacientes, si así lo desean, podrán estar **acompañados 24 horas por un acompañante-cuidador/a**, siempre que las circunstancias clínicas lo permitan.
- El acompañante-cuidador/a podrá permanecer junto al paciente en todo momento, si el paciente así lo desea. Con el fin de respetar el **derecho de intimidad** de los pacientes, los profesionales le pueden solicitar abandonar la habitación durante unos instantes en caso de tener que realizarle alguna técnica.
- Solo se permite un máximo de dos personas por paciente durante el horario de visitas, siendo una de ellas el cuidador/a principal o persona en quien éste delegue. Fuera de este horario solo podrá permanecer en la habitación el cuidador/a principal.
- Los cuidadores principales y las visitas podrán relevarse fuera del Módulo.
- Se limita el acceso a niños menores de 12 años, excepto en los casos establecidos en el artículo 8.3 del Decreto 246/2005 de la Junta de Andalucía (BOJA 244 de 16/12/05).
- En todo momento deben ser respetadas las normas del centro, así como las indicaciones de los profesionales del mismo.
- Le recordamos que está **prohibido fumar** en todo el recinto hospitalario.
- Evite ruidos, hablar en voz alta y circular innecesariamente por los pasillos.